

Se declara la extinción de la responsabilidad criminal en la presente Ejecutoria respecto del penado Ardu Abdelkader Bousmaele. Notifíquese la resolución al Ministerio Fiscal, sirviendo la misma de oficio remisorio, y al interesado, librándose para ello los despachos necesarios. Una vez firme, procédase a su archivo dejando nota en los libros del Juzgado.

Lo manda, pronuncia y firma D.<sup>a</sup> Milagros del Saz Castro, Iltma. Magistrada-Juez de Instrucción núm. 1 de Melilla. Doy fé.

En Melilla, a 18 de Diciembre de 1991.

(2) La Magistrada-Juez, Fdo.: (Ilegible).

### JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 1

#### EDICTO NOTIFICACION

En cumplimiento de lo acordado por la Iltma. Magistrada-Juez de Instrucción núm. 1 de esta Ciudad se notifica Liquidación de Condena de Ejecutoria núm. 79/91; dimanante de Juicio de Faltas núm. 165/91 a Abdelkader Abderrahman Madani, cuya liquidación es la siguiente:

Liquidación de condena privativa de libertad del penado Abdelkader Abderrahman Madani.

- Tiempo de la Pena.....18 días.

- Abono Preventivo:

Desde el 9/2/91 al 27/2/91.....19 días.

Resto:.....-01 días.

Y para que sirva de notificación en forma, expido el presente en Melilla, a 12 de Diciembre de 1991.

(3) La Magistrada-Juez, Fdo.: D.<sup>a</sup> Milagros del Saz Castro.

### JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 1

#### EDICTO CEDULA DE CITACION

En cumplimiento de lo acordado por la Iltma. Magistrada Juez de Instrucción núm. 1 de esta ciudad se cita en legal forma a Abdeslam Mohand Mohamed en calidad de denunciante y a Abdelkader Zammouri en calidad de denunciado, a fin de que comparezcan el próximo día 8 de Enero de 1991 a las 10,25 horas ante la Sala de Audiencias de este Juzgado para la celebración del Juicio de Faltas núm. 135/91, apercibiéndoles de que deberán venir

provistos de los medios de prueba con que cuenten. Y para que le sirvan de citación en legal forma expido el presente en Melilla a 23 de Diciembre de 1991.

(4) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).

### JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 1

#### EDICTO

#### CEDULA DE CITACION

En cumplimiento de lo acordado por la Iltma. Magistrada Juez de Instrucción núm. 1 de esta ciudad se cita en legal forma a Mimoun El Airichi, en calidad de denunciante a fin de que comparezca el próximo día 8 de Enero de 1992, ante la Sala de Audiencias de este Juzgado para la celebración del Juicio de Faltas núm. 217/91, apercibiéndoles de que deberán venir provisto de los medios de prueba con que cuenten y para que le sirva de citación en legal forma expido el presente en Melilla a 20 de Diciembre de 1991.

(5) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).

### JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 1

#### EDICTO

#### CEDULA DE CITACION

En cumplimiento de lo acordado por la Iltma. Magistrada Juez de Instrucción núm. 1 de esta ciudad, se citan en legal forma a Khadisa Obida, en calidad de denunciante, a Mohamed Bouafrou, en calidad de denunciado y a Obida Saida en calidad de denunciada; a fin de que comparezcan ante la Sala de Audiencias de este Juzgado el próximo día 8 de Enero de 1992 a las 10,05 horas, para la celebración del Juicio Verbal de Faltas número 373/91, apercibiéndoles de que deberán venir provistos de los medios de prueba con que cuentan. Y para que le sirvan de citación en legal forma a Khadisa Obida, Mohamed Bouafrou y Obida Saida, expido el presente en Melilla a 23 de Diciembre de 1991.

(6) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).